Circular N°37
Tema: Consulta de opinión para apoderados

Martes 29 de septiembre de 2020.

Estimado(a) apoderado(a),

Junto con saludar, queremos conocer su opinión respecto a un posible retorno a clases presenciales, en el caso que así lo decrete el Ministerio de Educación.

Nuestra preocupación durante todo este proceso ha sido la seguridad de nuestros alumnos, apoderados y docentes, y estamos tomando todas las medidas sanitarias para un posible retorno, y para ello es importante conocer su opinión, lo que nos permitirá planificar y organizar de la mejor manera, resguardando a todos los integrantes de nuestra comunidad, en caso de que la autoridad así lo decrete.

El link para participar en esta consulta de opinión será enviado el día martes 29 de septiembre a su email, desde el correo: colegiossantotomas@santotomas.cl y el plazo para responderla es desde el martes 29 de septiembre al viernes 02 de octubre.

Responder la encuesta sólo le tomará 2 minutos, la participación es voluntaria y las respuestas son confidenciales, y serán consideradas para una mejor toma de decisiones.

Agradecemos su disposición y compromiso.

Atentamente,

COLEGIO SANTO TOMÁS
DIRECTORA
LOS ÁNGELES

Lorena Roa San Martín
Directora
Colegio Santo Tomás Los Ángeles